

CUDAP: EXP-UNC: 0034812/2017

CÓRDOBA, **28 AGO 2018**

VISTO que por Resolución del HCS N° 1134/2017 y HCD N° 1474/2017, se llamó a concurso para proveer 1 (un) cargo de Profesor Titular con dedicación simple, en la Asignatura: Enfermería Comunitaria de la Escuela de Enfermería;

CONSIDERANDO:

Que el Jurado integrado por los Señores Profesores: Mgter. Héctor Hugo STROPPA (Río Cuarto), Dr. Eduardo HALAC (Córdoba) y Dr. Mario Eduardo CARBONETTI (Córdoba), se expidieron en dictamen por unanimidad, proponiendo el siguiente orden de mérito: 1º) Lic. José Martín OLIVA;

Que el Despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento (Fs. 122), fue aprobado por el H.C.D en sesión del día 16 de Agosto de 2018;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen del Jurado respectivo y solicitar al Honorable Consejo Superior la designación por concurso del Señor **Lic. José Martín OLIVA** (Leg. 34957) en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple en la **Asignatura Enfermería Comunitaria** de la Escuela de Enfermería; por el término de siete (7) años de acuerdo al Art. 64 del Estatuto Universitario, dándosele de baja en igual cargo que venía desempeñando interinamente.

ARTÍCULO 2º: Imputar el egreso a Código 103, (1) un cargo.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar y elevar al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS DIECISEIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

Sra. Méd. Beatriz C. Cerrito
Sub-Secretaría Académica
FCM - UNC



[Signature]
Prof. Dr. Rogelio D. Pizzi
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°
RP/MFC.mia

Prof. Dra. MARTA FIOLE de CUNEO
VICEDÉCANA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

234